

série de hechos incontestable, es porque obedecen á una ley histórica ineludible. La reaccion no se irá hasta que no exista un partido republicano bastante fuerte y bastante gubernamental para sustituirla. Y á este partido republicano, en cuyas filas me encontrareis siempre, le costará tanto trabajo salvar la segunda República y establecerla definitivamente, como les cuesta á los sensatos, á los prudentísimos, á los admirables republicanos franceses el salvar su tercera República de la reaccion que han engendrado los crímenes de los comuneros y de la repugnancia que sienten la industria, el comercio, el trabajo mismo, las letras y las artes, cuanto piensa y produce en Francia, á caer en las garras de una nueva demagogia oculta tras el antifaz de la intransigencia. No olvideis una sentencia de Aristóteles, eternamente verdadera: las Monarquías mueren por el despotismo; las aristocracias, por la oligarquía; las democracias, por la demagogia. Yo no conozco otro enemigo que pueda destruirnos nuevamente y nuevamente perdernos en el inevitable día de una segunda República.

Y aquí llego, como llevado de la mano, á

la cuestion del retraimiento. No puedo concebir cómo despues de tantas enseñanzas se cae todavía en la ciega y desatentada política de abstencion. El régimen republicano es un régimen de Parlamento. Y un régimen de Parlamento no se puede aprender ni se puede acreditar sino en el Parlamento mismo. De tantas desgracias como hemos sufrido y de tantos desengaños como hemos experimentado solo nos queda una ventaja, la de haber puesto nuestra planta en el Gobierno y la de haber aprendido allí que no se dirige á los pueblos con ilusiones poéticas y con teorías abstractas, sino con el conocimiento profundo y práctico de la triste realidad y de sus innumerables dificultades. Pues bien, una parte del Gobierno, la esencial, será sin duda en toda democracia, en toda República, en toda época de libertad, el Parlamento, sus deliberaciones, su táctica, su reglamentacion, su arte de gobernar que constituye en Suiza, en América, en Inglaterra, en Francia misma ya, en todos los pueblos cultos y libres, la principal ocupacion de los repúblicos. Ese alejamiento de la tribuna se concibe en los absolutistas, pero no se concibe en los republicanos. Así, el día

que se necesita legislar para la República, se tropieza con legisladores de buena fé, pero sin ninguna experiencia, sin esa experiencia que es necesaria en todos los asuntos de la vida pública. El Parlamento es una escuela y á esa escuela debe ir todos los días y á todas horas un partido esencialmente parlamentario como el partido republicano.

Yo concibo que aquellos repúblicos próximos al Gobierno, se abstengan si les cieran todo camino de ser ó una mayoría gubernamental ó una respetable minoría numérica. Mas no concibo que un partido, como el nuestro, necesitado solamente de algunos abogados de nuestros principios y algunos fiscales de nuestros adversarios, apele al retraimiento, á un verdadero suicidio. Sin prensa hoy, sin propaganda alguna posible, sin folletos, porque ni se escriben ni se leen, sin ningun medio de afirmar nuestros principios de libertad y de orden, nuestra decision dé apoyar una República, digna de este nombre, pero capaz de la autoridad y del gobierno, ¿cuándo creereis que reconquistaremos y recabaremos la opinion pública y la fuerza moral necesaria para fundar un estable poder? Confundidos con los internacio-

nales, con los demagogos, con los utopistas de todas procedencias, sin definir concretamente nuestros principios, sin separacion por una línea divisoria infranqueable de todos esos elementos, ¿cuándo la conciencia de España volverá á nosotros y reclamará nuestros principios? Renunciar á la tribuna es renunciar pura y simplemente al porvenir. En España la democracia no se ha formado en sociedades secretas y en logias de carbonarios; se ha formado en Asambleas deliberantes y por diputados de la nacion. El año cuarenta y cuatro, un anciano ilustre, completamente solo, en unas Córtes moderadas, echó las bases indestructibles del partido democrático. El año cincuenta se anduvo un paso; pero fué porque tres ó cuatro diputados de una minoría imperceptible intentaron y cumplieron la primera organizacion de nuestro partido. El año cincuenta y cuatro veintiun diputados votaron contra la Monarquía y á favor de la República. Sin aquel voto previo jamás hubieran existido partidos numerosos, capaces de llevar á cabo tan avanzado programa. Cuando vinieron las reacciones más terribles por más taimadas, la difusion de los principios moderados por la

union liberal, un solo diputado, demócrata eminentísimo, habia en las Cortes célebres de los cinco años, uno solo que salió de las urnas por milagro, y ese diputado único, desde la tribuna, completó el triunfo moral de la democracia española. Si á esto añadís la admirable campaña de un orador justamente célebre contra la antigua dinastía tendreis reunidas las causas de la transformacion experimentada por la conciencia pública y los precedentes necesarios de la revolucion de Setiembre. Como el mundo físico se rige por fuerza, el mundo social se rige por ideas. Y el gran centro de las ideas es y será siempre la tribuna de los Parlamentos. Si el partido republicano renuncia á ella renuncia á toda propaganda; y si renuncia á toda propaganda renuncia á toda vida.

La democracia francesa jamás se hubiera levantado tras sus errores de 1848 y las heridas que el golpe de Estado le abriera, sin la minoría de los cinco que inició el despertar de la conciencia nacional. Se les exigieron todas las humillaciones posibles, y por todas pasaron: jurar al Emperador; asistir á las sesiones de sus Cámaras, levan-

tadas sobre los falseamientos reglamentarios más absurdos; permanecer allí sin ningun derecho de iniciativa y sin ninguna verdadera facultad; pero aceptaron estas imposiciones de la fatalidad con una abnegacion verdaderamente heroica y una constancia incontrastable, hasta conseguir que la conciencia pública viera en la República la sustitucion inevitable del Imperio. ¿Cuándo se hubiera proclamado la forma republicana en Francia sin la presencia de los republicanos en las Cámaras imperiales? Durante el último tormentoso período, en la fiebre universal producida por las revoluciones, una gran parte de los diputados republicanos se fueron de la Asamblea de Versalles, apelando á ciega abstencion, porque la Asamblea era reaccionaria, y tuvieron que volver poco á poco, y tuvieron que resignarse á mil derrotas parciales, y de mil derrotas parciales sacaron una victoria definitiva, la proclamacion de la República. Si todos se hubieran ido por el camino de la abstencion, ¿cuándo se proclamaria legalmente la República? ¿Cuándo sale Francia de la interinidad?

Francamente, sin voz alguna en la próxima Asamblea, no se podrá llegar á lo in-

dispensable, al esclarecimiento de nuestra historia, á la defensa de nuestra política, á la redaccion de un programa concreto, á la rehabilitacion de nuestras doctrinas, á todo lo que es préviamente indispensable para transformar en sentido progresivo los pueblos. Seguirá al silencio la muerte. Así, cuantas objeciones me han opuesto no me han persuadido. La primera es la declaracion de la ilegalidad hecha por el Gobierno. Pues no hay medio mejor de contrastar esa declaracion que presentarse en la esfera legal. La segunda es la forma del juramento. Si se exige esa prescripcion reglamentaria, deben apurarse todos los medios de impedir-la, y cuando se agoten, protestar ante Dios y los hombres de esa doble coaccion ejercida sobre nuestra conciencia política y nuestra conciencia religiosa. ¡Con qué satisfaccion y con qué orgullo podremos recordar á nuestros enemigos ensoberbecidos por una victoria pasajera, la superioridad incontestable del gobierno republicano, aboliendo la práctica abusiva de los juramentos políticos y dispensando á todos de humillacionés que sólo sirven para enconar heridas y para traer esos odios sociales, causa primera de

las guerras civiles y de las revoluciones políticas, cuyo origen está en la ceguera de nuestros gobiernos! Tambien se dice que reconoceremos el nuevo orden de cosas presentándonos en las Córtes. ¿Cuándo saldremos de las necias puerilidades al uso? ¿Reconocieron á D. Amadeo de Saboya los diputados borbónicos que hubo en las Córtes de la revolucion? ¿Reconocieron la República? Pues influyeron poderosamente, así en las Córtes de la Monarquía revolucionaria, como en las Asambleas republicanas. La Europa no sabrá los errores de la Restauracion, si no hay en el Congreso quien los denuncie con el vigor propio de las grandes convicciones. La conciencia nacional estará dormida perpétuamente si no resuena en la Asamblea una voz que la despierte.

La única objecion de fuerza es la objecion de imposibilidad. No la rehuyo, antes la admito. Sé que sin periódicos no se pueden acordar ni se pueden sostener las candidaturas; sé que sin derecho de reunion no se puede concertar la voluntad de los electores; sé que sin ayuntamientos todo es falsedad; sé que hay una dictadura indefinida é indefinible en el poder, con estado de sitio en los

distritos, la amenaza á Filipinas sobre las cabezas, la confiscacion como medio é instrumento, y hasta al cabo, si es posible, las falsificaciones del escrutinio. Y sin embargo, bajo todo esto, aunque no pueda ir ningun diputado, que conste la imposibilidad en la práctica. Necesitamos cargarnos de razon para las resoluciones que debemos tomar ante una política semejante. Necesitamos que el mundo civilizado sepa cómo procede con la libertad electoral un Gobierno restaurador que tanta fuerza debería tener en sus comienzos, y en el recuerdo reciente de nuestros errores y de nuestras faltas. Pero yo pregunto: si no se lucha, ¿cómo se sabe que no podemos luchar? Si no se porfia, ¿cómo quejarse? Si dejamos de antemano abandonado el campo, ¿qué responderemos á quien nos arguya de este abandono, por más justificado que esté? Y si no se comete falta alguna, violencia alguna, porque nosotros no damos ni con nuestra presencia en ellas motivos, ¿qué camino tan llano para la Restauracion, qué política tan desembarazada para un Gobierno, qué fácil demostrar al mundo cómo la Monarquía se ha levantado tan alto y sus contrarios han caido tan bajo,

que ni siquiera hemos osado afrontar su mirada! Y hasta en tal caso extremo lúchese donde se pueda y vayan los diputados que consigan escaparse á la apretada red tendida por el Gobierno. Esos representarán el partido republicano que pretende armonizar el orden con la libertad. No suceda lo que ha sucedido tantas veces. No se dé el escándalo de otras ocasiones. Diputados que han ido á las Córtes á costa de grandes sacrificios, que han luchado con gloria por la santidad de nuestros principios, han recibido en premio la completa desautorizacion de sus partidarios, que tachaban este servicio inmarcesible de una verdadera traicion. El diputado que pueda luchar, merecerá luchando bien de la patria. El diputado que pueda salir, merecerá saliendo bien de la patria. El diputado que reivindique nuestros principios y que defienda nuestra historia desde la tribuna, habrá prestado el mejor servicio que prestarse puede á la libertad y á la República.

Necesitamos decir en el Parlamento á las clases conservadoras, que nosotros restablecimos la ordenanza, salvamos la disciplina, destruimos la demagogia, fundamos la auto-

ridad dentro de la República, y estamos decididos á prestar en lo porvenir nuestro apoyo á esa misma obra, sin desmayos y sin arrepentimientos. Necesitamos decir al pueblo cuando nos llaman conservadores: sí, lo somos, pero conservadores del sufragio universal; conservadores de la libertad del pensamiento; conservadores de los derechos de reunion y de asociacion; conservadores de la conciencia religiosa independiente; conservadores de la facultad en todos los cultos á dirigirse á su Dios y á fundar sus escuelas y sus iglesias; conservadores de la Universidad libre; conservadores del jurado; conservadores de la democracia; conservadores de la libertad; conservadores de la República.

CAPITULO XI.

LA DEMOCRACIA EN INGLATERRA.

Los grados militares se dan hoy en Inglaterra como se daban los oficios y los empleos en España allá en los tiempos de Felipe II, por dinero. Esto los hace sólo accesibles á la aristocracia, ya de la cuna, siempre rica allí, ó ya del comercio y de la banca. Y un ejército mandado por una clase, es un ejército de casta; y un ejército de casta es incompatible con el espíritu democrático que las leyes últimamente votadas y las reformas hechas, han dado en parte á la Gran Bretaña. Ya en la guerra de Crimea se notó la inferioridad del ejército inglés, y se atribuyó á su espíritu de privilegio y de casta. La milicia es entre los ingleses lo mismo que era la Iglesia entre los españoles allá por la